

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

Seguidamente, se presenta una serie de sugerencias a tener en cuenta para la elaboración de los trabajos de grado, que no aspira ser una guía metodológica, sino un enfoque particular al respecto y que se desea compartir con los estudiantes de la carrera Administración de Recursos Humanos del CULTCA.

En consecuencia, se realizan algunos planteamientos que van desde el **Capítulo I EL PROBLEMA**: Planteamiento del problema, Objetivos de investigación, Justificación y Alcance, pasando por el **Capítulo II MARCO TEÓRICO**: Antecedentes de la investigación, Bases teóricas y Legales, cerrando este aparte con el cuadro de variables.

Intencionalmente, no se considera lo referente al Marco Metodológico, que conviene ser atendido por los especialistas en metodología conforme lo considera el vigente pensum de estudios. Sin embargo, sí se toma en cuenta lo correspondiente al Análisis de los Resultados, Conclusiones y Recomendaciones, de manera que, si su trabajo incluye una propuesta, esta será tratada en otro material.

Con fundamento a lo anterior, este breve esfuerzo no puede considerarse como guía exclusiva para el desarrollo de los Trabajos de Grado, pues se habrá de tener en cuenta lo referido a las normas internas del CULTCA (Normas para la Presentación del Trabajo Especial de Grado), así como el Manual de Trabajo de Grado de la UPEL, que contienen las pautas a seguir al respecto.

CAPÍTULO I – EL PROBLEMA

El Planteamiento del Problema, se refiere a la reflexión que sobre el tema de estudio se desea profundizar en una institución (empresa u organización) bien sea por la inexistencia de algún proceso o porque este funcione deficientemente; también si se desea indagar o conocer una situación específica, se quiera explorar alguna posibilidad de aplicación o cualquier otra forma de manifestación.

Claro está, que el tema de investigación deberá guardar relación con el área profesional, en este caso con el Talento Humano, existiendo espacios referidos a procesos como: atracción, captación, mantenimiento, desarrollo, administración, evaluación y control, entre otras. (Ver líneas de investigación).

En su concepción, se recomienda partir desde un nivel **Mega**, en donde se tocan aspectos referidos a los orígenes y/o evolución de enfoques teóricos. Por ejemplo, si el caso de estudio está referido al proceso de Reclutamiento y Selección, se podría partir de los aportes realizados por F. Taylor y H. Fayol, atendiendo siempre las formas de presentación como sigue: *Según planteó Taylor (1909), citado por Chiavenato (2002), el reclutamiento y selección es:, aún cuando lo que se desea plasmar lo realice mediante el parafraseo, punto que se incluirá en líneas subsiguientes.*

Luego de atendido este aspecto, corresponde visualizar en el nivel **Meso** lo que sobre el tema de estudio ha venido ocurriendo de manera específica en Latinoamérica y Venezuela, recordando tener en cuenta las fuentes respectivas y no realizar juicios de valor, además de considerar elementos como tiempo o lapsos de ocurrencia.

Elaborado por: Orestes Salerno (junio/2008)

Revisado por: Prof. Esther Galicia

Al respecto, se entiende por juicio de valor, aquella afirmación sobre algo específico sin tomar en cuenta la fuente de donde se obtiene, como por ejemplo: *En Venezuela, las organizaciones públicas han venido evolucionando....*, sin indicar fuente alguna, intentando hacer pasar tal afirmación como del autor sin sustento alguno.

Por último, se considera ahora lo referente al nivel **Micro**, en donde se plasma conforme al tema de estudio, la verdadera situación problemática objeto de estudio; acá se incluye la manera como se detectó la situación (observación directa, entrevista, cuestionario, entre otras formas), incluyendo la fuente o personas que suministraron la información, así como la fecha en que se obtiene la misma. A manera de ejemplo, imagine que desea conocer el Clima Organizacional existente en la empresa XXX. Puede ser que su interés se origina a partir de la manera en que las personas se relacionan (observación), o sea producto de inconformidades manifestadas (entrevista o cuestionario). En todo caso, el problema podría ser presentado como sigue:

A partir de entrevistas sostenidas con el personal de mantenimiento de la empresa XXX (abril/2008), se pudo conocer el escaso reconocimiento que por sus labores realizan los directivos de la empresa, llegando hasta el maltrato de los trabajadores, lo que se pudo corroborar mediante la observación directa realizada en mayo/2008...

Lo antes manifestado, sería una forma de presentar la situación objeto de estudio y cómo ésta se manifiesta, recuerde que pueden ser bien disímiles los temas de estudio y las causas que le motivan a realizarlo: Lo que existe y se desea transformar o cambiar, evaluar algún proceso, conocer algo específico, entre otras.

Importante al momento de realizar el planteamiento del problema, es lo correspondiente a la delimitación del mismo, pues ello habrá de orientarle en su esfuerzo. Como ejemplo, imagine que desea conocer los que ocurre en materia de Seguridad Social en las Pequeñas y Mediana Empresas, la pregunta inmediata será ¿a todas las PYMEs?, muy probablemente su respuesta sea negativa e indique que serán las ubicadas en los Altos Mirandinos, entonces la interrogante siguiente será: ¿a todas las PYMEs de los Altos Mirandinos o las dedicadas a la manufactura?. Estas y otras interrogantes le habrán de orientar en cuanto a la delimitación del tema de investigación.

Además de presentar la situación o cómo se manifiesta el problema, es necesario destacar las probables consecuencias que acarrearían para los involucrados el no atenderlo o darle solución al mismo. Continuando con el ejemplo citado inicialmente, se presenta ahora a título ilustrativo las probables consecuencias que se podría presentar: *De no atender la situación correspondiente a las relaciones internas y con ello el clima organizacional, la organización podría ver amenazada sus niveles de productividad, pues los trabajadores habrían de considerar asumir acciones como manifestaciones pasivas, es decir, ausentismo, incumplimiento de metas y otras acciones igualmente negativas.*

Antes de proseguir con otros tópicos, resulta indispensable que el tema a estudiar sea verdaderamente de su interés, debiendo en consecuencia profundizar sobre el mismo, además de contar con los medios, personas y la organización donde se realizará.

Una vez culminada esta parte, toca entonces realizar o plantearse los asuntos que serán del interés de quienes investigan, lo cual se realiza

Elaborado por: Orestes Salerno (junio/2008)

Revisado por: Prof. Esther Galicia

mediante la formulación de varias interrogantes que, cronológicamente consideradas, le permitirán el abordaje del tema en cuestión y manifiestan su intencionalidad en la investigación.

Consecuentemente, de las interrogantes estimadas para el estudio, surgen los objetivos específicos, de manera que debe existir clara coherencia entre unas y otros. Por lo general, las interrogantes cuando se plantean como objetivos, se redactan con un verbo en infinitivo. Seguidamente se considera un ejemplo:

¿**Cuál es** la situación actual en materia de descripción de cargos?

¿**Qué** nivel de conocimiento poseen los trabajadores sobre los cargos que actualmente desempeñan?

¿**Qué** lineamientos se deberán seguir a los efectos de realizar el Manual Descriptivo de Cargos?

Nótese cómo ahora la interrogante se transforma en objetivo:

Diagnosticar la situación actual en materia de descripción de cargos

Identificar el nivel de conocimiento que poseen los trabajadores sobre los cargos que actualmente desempeñan

Precisar los lineamientos a los efectos de realización el Manual Descriptivo de Cargos

En cuanto al objetivo general, este estará anclado o relacionado al título del trabajo y la consecución de los objetivos específicos permitirá el logro del objetivo general.

Así, los objetivos de investigación guardan coherencia con la definición y delimitación del problema de estudio, lo cual quiere decir que emergen al determinar el estudio, tal cual como lo plantea Rodríguez, L. (2008)

Un Objetivo es un enunciado en que se expresa una acción a llevar a cabo. Por lo tanto, debe estar iniciado por verbos fuertes, que indican acciones a realizar. A continuación se indica el fenómeno en el que –o con quien—se llevará a cabo dicha acción. Seguidamente se indica el objeto de investigación, es decir, el fenómeno o las partes en relación que serán investigados, indicando finalmente para qué se realiza esta acción investigativa. (p. 2) [Documento en línea]

En cuanto a los objetivos específicos, ellos permiten dar alcance al general, de manera que: 1º ayudan a la solución del problema planteado, 2º permiten medir o conocer una situación, 3º permiten precisar la situación actual, 4º procuran la mejora de la situación planteada.

Seguidamente y retomando a Rodríguez, L. (ob. cit.), se presenta ahora un cuadro referido a la secuencia sintagmática para la redacción de objetivos:

Elaborado por: Orestes Salerno (junio/2008)

Revisado por: Prof. Esther Galicia

Secuencia Sintagmática para escribir objetivos

Verbo	Fenòmeno	Subfenòmeno (Ud. lo pone)	Para... (finalidad del objetivo)
Establecer Averiguar Identificar Recopilar Investiga Revelar Descubrir Indagar Inquirir Pesquisar Registrar Buscar	Estructuras Funciones Roles Historial Probabilidades Relaciones Avances Retrocesos Resistencias Facilidades Etc...	Entre ... De... Del... En ... Cuando... Còmo... (<i>infrecuente</i>) []	Mejorar Renovar Confeccionar Sugerir Proponer Innovar Resolver Satisfacer Controlar Iniciar Etc...

Fuente: Rodríguez L. (2008) Disponible en:

[www.romeliarodriguezv.com.ve/files/CÓMO%20REDACTAR%20OBJETIVOS%20EN%20UNA%20INVESTIGACIÓN.pdf]

Ya para finalizar con lo referente a los objetivos, se presenta ahora una clasificación tomada de <http://www.mistareas.com.ve/Generalyspecifico.htm> que pueden brindarle una mejor orientación al respecto

Los niveles de los objetivos son los siguientes:

NIVELES DE LOS OBJETIVOS	ACCIÓN	SIGNIFICADO
<p>PERCEPTUAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EXPLORAR 	<ul style="list-style-type: none"> • Indagar • Revisar • Observar • Registrar
<ul style="list-style-type: none"> • DESCRIBIR 	<ul style="list-style-type: none"> • Codificar • Enumerar • Codificar • Clasificar • Definir 	
<p>APREHENSIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • COMPARAR 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar • Asemejar • Cotejar
<ul style="list-style-type: none"> • ANALIZAR 	<ul style="list-style-type: none"> • Desglosar • Criticar 	
<p>COMPRENSIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EXPLICAR 	<ul style="list-style-type: none"> • Entender • Comprender
<ul style="list-style-type: none"> • PREDECIR 	<ul style="list-style-type: none"> • Preveer • Pronosticar • Predecir 	
<ul style="list-style-type: none"> • PROPONER 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear • Formular • Diseñar 	
<p>INTEGRATIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MODIFICAR 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambiar • Aplicar • Mejorar
<ul style="list-style-type: none"> • CONFIRMAR 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar • Demostrar • Probar 	
<ul style="list-style-type: none"> • EVALUAR 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar • Estimar • Ajustar 	

QUÉ SE QUIERE SABER?	¿QUÉ OBJETIVO PLANTEAR?
¿Cómo Es? ¿Quiénes Son? ¿Cuántos Hay?	Describir: Codificar, Enumerar, Clasificar, Identificar, Diagnosticar.
¿Qué Diferencia Hay Entre Estos Grupos?	Comparar: Asociar, Diferenciar.
¿Cuáles Son Los Elementos Que Componen Este Fenómeno?	Analizar: Criticar.
¿Por Qué Ocurre Este Fenómeno? ¿Cuáles Son Las Causas Que Lo Originaron?	Explicar: Entender, Comprender.
¿Cómo Se Presentará Este Fenómeno Dada Las Siguietes Circunstancias?	Predecir: Preveer, Pronosticar.
¿Cuáles Deben Ser Las Características De Este Proyecto Que Me Permitan Lograr Los Objetivos Xxx?	Proponer: Plantear, Formular, Diseñar, Proyectar, Crear, Programar.
¿Qué Cambios Se Pueden Producir En Este Fenómeno Con La Aplicación De Este Programa?	Modificar: Cambiar, Organizar, Mejorar, Promover.
¿Existe Relación Entre Estos Dos Factores?	Confirmar: Verificar, Comprobar, Demostrar.
¿Hasta Qué Punto El Diseño De Este Programa Está Alcanzando Los Objetivos Propuestos?	Evaluar: Valorar

Documento en línea disponible en:
<http://www.mistareas.com.ve/GeneralysEspecifico.htm>

Continuando con la estructura que debe atenderse, se considera ahora lo correspondiente a la justificación. Acá es preciso expresar lo pertinente de su trabajo tanto para la organización objeto de estudio como para los trabajadores cuando sea el caso, en qué se beneficia el CULTCA, las ventajas que le brindará a usted como investigador, respondiendo con todo ello el por qué, para qué y para quiénes.

Por último, se incluye el alcance, punto que se refiere a la delimitación, es decir: dónde lo realiza – la empresa o institución objeto de estudio, cuándo (tiempo) – lapso en el que estima realiza la indagación y presentará los resultados (1er semestre del año 2008), y lo que habrá de lograr (Por ejemplo, establecer los lineamientos técnicos para la elaboración del manual descriptivo de cargos).

CAPÍTULO II – MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación: Acá, se incluyen al menos tres (3) investigaciones previas y vinculadas a la temática tratada. Es decir, si usted realiza un trabajo referido a Evaluación del Desempeño y la satisfacción laboral, podrá tomar investigaciones tanto de Evaluación del Desempeño como de Satisfacción Laboral.

Para cada una de ellas, es preciso que incluya:

1. Autor o autores del trabajo y el año de su realización.

Elaborado por: Orestes Salerno (junio/2008)

Revisado por: Prof. Esther Galicia

2. Denominación o título del trabajo citado.
3. En qué institución fue presentado y el grado que procuraban sus autores.
4. Objetivo general que se propuso.
5. El tipo y diseño de la investigación.
6. La población y muestra considerada.
7. El tipo de instrumento de recolección de información, la validación del mismo y la prueba piloto, así como la cantidad de ítems considerados.
8. Las conclusiones y recomendaciones a que llegaron los autores.
9. Si el trabajo incluye una propuesta, deberá describirla y
10. Los aportes que el trabajo citado les brinda para el desarrollo de su investigación. Al respecto se pueden destacar desde las bases teóricas, el tipo y modelo de investigación, entre otros aspectos.

Bases teóricas: Se refieren a la fundamentación que sobre el tema de estudio seleccionado se debe incluir. A tal efecto, conviene siempre verificar con el cuadro de variables elaborado a partir de cada objetivo con sus respectivas dimensiones.

Preciso resulta destacar que, la fundamentación teórica debe realizarse sobre postulados teóricos o investigadores. A manera de ejemplo, se destacan algunos estudiosos sobre temas diversos de manera de destacar quiénes lo son y quiénes no. Taylor por ejemplo, realiza aportaciones sobre la administración científica, Mayo, Maslow y Herberg lo hacen en cuanto a las relaciones humanas y la motivación. Sin embargo, Chiavenato, Dessler, Morales y Velandia, entre otros, no son teóricos, son autores de textos que recogen, en algunos casos, premisas o principios desarrollados por los teóricos, siendo en consecuencia, una segunda fuente de consulta o referencia.

Si se desea conocer, por ejemplo, sobre satisfacción y motivación, estos conceptos deben estar desarrollados en las bases teóricas de manera profunda y orientada sobre lo que se desea conocer.

Dado que el contenido de este material está orientado para los estudiantes de la carrera Administración de Recursos Humanos, es preciso iniciarse con esta temática de estudio, es decir, exponer una definición, realizar una explicación de cada subsistema, procurando incluir como último tema de este tópico el subsistema donde se enmarque su investigación. Ahora bien, en el desarrollo de las bases teóricas son varios los aspectos que se deben atender y que seguidamente se detallan:

- No inicie un aparte o párrafo (subtítulo) con una cita textual, procure exponer aún cuando de manera breve, cuál es su visión o punto de vista del tema a desarrollar, para luego realizar la cita.
- Recuerde que al tomar alguna cita textual, ésta debe ser analizada, es decir, deberá exponer sus puntos coincidentes o disidentes en cuanto a lo citado. Las citas textuales permiten lo que permiten (cuando se presentan al inicio), es realizar una disertación sobre el tema referido donde se debe apreciar los puntos coincidentes y/o divergentes como antes fuera expuesto. Cuando se realizan al final de un discurso, lo convocado o citado debe guardar perfecta coherencia con lo que es su discurso.

- El uso del parafraseo es válido, sin embargo igualmente se deberá indicar la fuente.
- Procure en todo momento, desarrollar una oratoria con sentido crítico, respetando los tiempos y procurando ubicarse temporalmente.
- Evite los juicios de valor. Normalmente se realizan afirmaciones o negaciones sin ningún tipo de sustento como por ejemplo: *todos los trabajadores venezolanos son excelentes*.
- Por cada subtítulo incluido, es necesario que realice una vinculación con lo que desea conocer como investigador, es decir, destacar conforme a sus objetivos y en general el cuadro de variables, que indagará. A manera de ejemplo considere que el tema se refiere a la Clasificación de Cargos, en cuyo caso debe exponer cosa similar: *A los efectos de esta investigación, se desea precisar la metodología de trabajo empleada en la empresa XXX en cuanto a la clasificación de cargos y de manera específica, los tiempos en que ello se lleva a cabo*. Muy probablemente se podrá entonces incluir preguntas como: Cuándo fue la última vez que se llevó a cabo la clasificación del personal? o ¿Qué factores son considerados para realizar la clasificación de cargos?.
- Entre párrafos, es necesario el uso adecuado de conectores, pues mediante ellos se podrá realizar los enlaces pertinentes. A continuación, se incluyen unos ejemplo tomados Russotto R. (1996), citado por Díaz D. (2004) – Disponible en <http://www.orestesenlared.com.ve/arhcultcapostecnico.htm> y que pueden ayudar a tan importante actividad académica
 - **Para agregar ideas:** Además, asimismo, también, al mismo tiempo, en igual forma, con base en, luego, por una parte, es conveniente, (preciso, necesario, oportuno) etc.
 - **Para introducir ideas opuestas:** Sin embargo, no obstante, de otro modo, en otro orden de ideas, en oposición, por lo contrario.
 - **Para introducir otro tema:** Concerniente a, con referencia a, en cuanto a, en lo tocante, respecto a, acerca de, sobre, referente a.
 - **Para indicar relaciones de tiempo:** Actualmente, posteriormente, en primer lugar, en la actualidad, en otra época, en este momento, por ahora, en tiempos pasados, en nuestros días, en esta época, en esta década, en los últimos decenios, a principios de milenio.
 - **Para explicar causas:** Por esta razón, a fin de que, puesto que, ya que, por ello, por aquello, por esta situación, por este motivo, por este pretexto.
 - **Para advertir consecuencias:** Por tanto, en consecuencia,
 - en una y otra parte, en correspondencia, seguidamente, consecutivamente, por consiguiente, en tal sentido, como resultado, en efecto, en conclusión.
 - **Para establecer comparaciones:** De igual manera, igualmente, de otra manera, equiparable a, de la misma forma, en las mismas circunstancias, en primer momento.
 - **Para expresar opiniones:** En mi opinión, a mi manera de ver, considero, al respecto opino, declaro, afirmo, asevero.
 - **Para indicar el cierre:** En conclusión, en síntesis, en último lugar, por último, finalmente, en fin, para concluir.

- Por último, preste atención a las diversas formas de presentación de las citas textuales conforme a las normas vigentes. Estúdielas y observe otros trabajos de investigación (los mejores) y recuerde siempre el empleo del lenguaje en tercera persona.

Bases legales: En esta sección, se destacarán aquellas normas legales vigentes con inherencia a su tema de investigación sin olvidar la jerarquía de éstas. Así se deberá partir en primera instancia de lo dispuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica del trabajo (1990) y su reglamento, entre otras.

De las leyes a tener en cuenta, sólo incluirá el articulado relacionado con su trabajo y a cada uno de ellos deberá realizarle el análisis respectivo conforme a su investigación.

CAPÍTULO IV – ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este módulo, se realiza un análisis por lo general cualicuantitativo, es decir se consideran las proporciones obtenidas por cada ítem incluido en el instrumento de recolección de información que a tal efecto y conforme al cuadro de variables que elabora, valida y sobre el cual aplica prueba piloto.

El análisis cuantitativo, va referido a la cantidad de respuestas obtenidas por cada ítems como fuera apuntado, de manera que si las preguntas son dicotómicas (SI y NO, Verdadero o Falso, etc.) o bien corresponden a una escala de estimación, ello lo podrá expresar mediante cuadros y gráficos, lo cual será un insumo vital para el análisis cualitativo.

El Análisis cualitativo, resulta en la inferencia que conforme a los resultados y otras formas de abordaje de la situación objeto de estudio se puede realizar, el cual puede, y así se recomienda, ser soportado con las bases teóricas y las legales tomadas en su investigación.

CAPÍTULO V – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dado que la investigación es un continuo, las conclusiones habrán de abordarse conforme a cada uno de los objetivos específicos propuestos, de manera que conforme a los resultados alcanzados (CAPÍTULO IV), esta construcción resulta bien dinámica, dado que seguramente por cada objetivo realizó varias preguntas a la muestra seleccionada para el estudio.

De esta manera, se espera que combine parte de los resultados obtenidos en la elaboración de las conclusiones y que igualmente las emplee (según cada objetivo) para las recomendaciones pertinentes.

Ya para finalizar y como recomendación final, se sugiere la revisión exhaustiva de las normas por las cuales se deben realizar los trabajos de grado, así como la exploración de tesis previas, no para realizar copias textuales, sino para tenerlas como referente, eso sí, procure obtener los mejores trabajos realizados. Además, de lo anterior, se recomienda leer el trabajo desarrollado por la Dra. Magali Morin de Valero titulado: [La Investigación](http://www.orestesenlare.com.ve/Colaboradores/Lainvestigación.htm) disponible en:

<http://www.orestesenlare.com.ve/Colaboradores/Lainvestigación.htm>